

**PROPUESTAS**

**PARA LA ALCALDÍA DE QUITO**

**Mauricio**

**ALCALDE Rodas**

**Sí podemos vivir mejor**

**Votemos** **23** **suma** **MOVIMIENTO** **vive!** **61**

## **VISIÓN DE QUITO**

### **UNA CIUDAD INTELIGENTE, DE OPORTUNIDADES Y SOLIDARIA**

Quito será una ciudad de futuro, viva, alegre, incluyente, integrada, mezclada, activa, conciliadora, solidaria, segura, a la altura de todos los quiteños, migrantes y visitantes. Quito será una ciudad bien planificada, con una ciudadanía activa y una Alcaldía con vocación de servicio. Una ciudad en la que se puede vivir mejor, en la que nadie se queda atrás, que la vamos a construir todos juntos donde el Municipio será un actor mas no un rector. Una ciudad donde los ciudadanos puedan trabajar, estudiar, acceder a bienes y servicios de calidad en el menor tiempo y con el menor recorrido posible.

#### **Planificación**

- La planificación de la ciudad se guiará bajo los principios de democracia, inclusión, calidad de vida, oportunidades, uso eficiente de los recursos y aprovechamiento de los espacios públicos.
- En todas las zonas del distrito se crearán centralidades, donde los ciudadanos puedan vivir, trabajar, educarse y acceder a bienes y servicios privados y públicos de excelencia sin tener que movilizarse largas distancias. Una ciudad donde el comercio, la industria, la oferta cultural, las instituciones, los hogares pueden convivir y ser el espacio desde donde se generan las ideas, los emprendimientos, las soluciones creativas.

#### **Vocación de servicio**

- El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (MDMQ) será una institución comprometida, de servicio y de excelencia, que comparte con el ciudadano y se acerca a ellos con servicios e información, a través de la tecnología y el acompañamiento para conocer y ayudar en la solución de sus problemas.
- El MDMQ mantendrá una interacción dinámica con los ciudadanos. Todos podrán hacer seguimiento al estado de sus trámites, de las obras, de los servicios municipales. Todos podrán pagar sus impuestos, hacer sus trámites, obtener licencias, iniciar un negocio, obtener un permiso desde sus hogares, sus sitios de trabajos, los espacios públicos u oficinas municipales móviles.

## Ciudadanía activa

- El MDMQ será un facilitador de la participación y las relaciones públicas y privadas en la ciudad.
- Los quiteños seremos la contraparte activa de la Alcaldía, a través de mecanismos como el acceso completo y oportuno a la información pública, la silla vacía en las sesiones del concejo, asambleas ciudadanas y cabildos barriales.
- En el ámbito de obras públicas, el MDMQ trabajará con el sector privado para rentabilizar la inversión y encontrar modelos de negocio que no conviertan a las iniciativas en una carga financiera para el MDMQ, sino que sea sostenibles, rentables y autosuficientes.

Nuestra propuesta de gobierno para la ciudad tiene como ejes principales, pero no exclusivos:

- **CIUDAD INTELIGENTE**
  - CIUDAD 3.0
  - Movilidad
    - Transporte Público
    - Reingeniería vial
  - Espacios públicos para todos
  - Seguridad
  - Ciudad Sustentable
  - Cultura y Deporte
- **CIUDAD DE OPORTUNIDADES**
- **CIUDAD SOLIDARIA**

## CIUDAD 3.0

### Acceso universal a internet en espacios públicos

Todos los quiteños tendrán acceso gratuito a internet inalámbrico a través de una red municipal que se instalará en parques y plazas más concurridos en cada barrio y parroquia, estaciones de bus del Sistema de Transporte Público Metropolitano, buses y negocios que se sumen a la iniciativa. Para ello desde el MDMQ llevaremos adelante las siguientes actividades:

- Instalaremos dispositivos de acceso y distribución de la señal en sitios públicos, a la que se podrá acceder a través de una clave que se obtendrá de manera simple al ingresar los datos de usuario en la página de inicio del servicio.
- Ampliaremos la red de espacios públicos con acceso a internet, a través de la creación y recuperación de más parques y plazas, así como estaciones de buses y buses del Sistema de Transporte Público Metropolitano.
- Ofreceremos la posibilidad de integrarse al servicio a bares, restaurantes, cafés y centros comerciales a través de alianzas público - privadas bajo un esquema de instalación conjunta de dispositivos de acceso. Así, zonas enteras podrán tener acceso a internet gratuito.
- La página de inicio del servicio brindará información de la zona en la que el ciudadano se encuentre, eventos culturales, ubicación de servicios municipales, direcciones de organismos públicos y privados, información de los horarios del transporte público, información de tránsito, número de emergencia, entre otros.

### Red de ciudadanos comprometidos con Quito

Todos los quiteños podremos estar informados de lo que acontece en la ciudad, en cada barrio y en el MDMQ. A través del acceso gratuito a la red municipal de internet y a través de cualquier red, los quiteños podremos compartir información y alertas sobre acontecimientos o problemas que ocurran en cualquier punto de la ciudad. Para esto:

- Crearemos una aplicación, a través de un concurso público, para teléfonos móviles, en la página web del MDMQ y en las oficinas móviles para que todos podamos hacer un reporte sobre algún problema que existe en la ciudad en segundos.
- Los ciudadanos más comprometidos con el cambio de su ciudad podrán recibir como premio entradas gratis a puestos privilegiados para diversos espectáculos públicos.

## Trámites en línea, cero papeles

Los quiteños podemos vivir en una ciudad más amigable, con menos trámites, con menos papeles, ahorrando tiempo. Podremos realizar y hacer seguimiento a solicitudes y trámites a través del internet. Quito puede tener excelentes funcionarios públicos que sirvan a los ciudadanos a través de sistemas en línea que incluyen una comunicación directa con los ciudadanos. Con este propósito, desde el MDMQ los ciudadanos podrán acceder a los siguientes servicios:

- Información completa y acceso a formularios en línea sobre los requisitos necesarios para la apertura de un negocio. Sistema de solicitud en línea para iniciar un negocio, a través del cual los ciudadanos obtendrán inmediatamente la aprobación para el inicio de sus actividades económicas, quedando sujetos a las estrictas verificaciones que haga el MDMQ posterior al otorgamiento del permiso.
- Sistema de pagos en línea por servicios municipales, tasas, impuestos, multas, con fácil acceso desde computadoras y teléfonos.
- Digitalización documental para que el ciudadano pueda seguir su trámite visualmente y el MDMQ pueda llevar archivos digitales seguros.
- Acceso a un chat en línea individualizado por cada trámite para que los ciudadanos puedan conocer si existe un problema con sus documentos y de esta manera consultar directamente sobre el estado del que se encuentra el trámite.

## Trámites desde tu barrio

El MDMQ llegará a los ciudadanos. No esperaremos que los quiteños tengan que ir hasta las oficinas municipales para hacer sus trámites.

- Implementaremos oficinas móviles de atención ciudadana con conexión a internet para brindar mayor velocidad de respuesta e integración de todas las áreas del gobierno a un sistema único de atención a los ciudadanos.
- A través de las oficinas móviles capacitaremos a todos los quiteños para que puedan usar eficazmente los sistemas en línea para realizar todos los trámites que no requieran indeclinablemente la presencia de los ciudadanos en las oficinas municipales, como por ejemplo la aprobación de planos, entre otros.
- En la página web del MDMQ y paradas del sistema de transporte metropolitano se publicará el horario y lugar donde se encontrará la oficina móvil cada día.

## Aplicación móvil de servicios

Todos los quiteños podrán hacer de manera sencilla y ágil acceder a información y hacer trámites desde sus teléfonos móviles a través de una aplicación que incluirá:

- **Transporte público:** Información de mapas, recorridos, rutas, paradas, tiempos de llegada de buses y del Sistema de Transporte Público Metropolitano.
- **Cómo llego:** Información sobre cómo llegar de un punto a otro de la ciudad, a pie, en bicicleta, en auto, en moto o en transporte público.
- **Ciudad:** Información sobre la ciudad.
- **Cultura:** Información de toda la oferta cultural de la ciudad de acuerdo al lugar de ubicación y tipo de actividad.
- **Estacionamientos:** Información sobre estacionamientos, tarifas, ubicación y cómo llegar.
- **Bicicletas:** Información sobre estaciones de BiciQ, ciclovías y bicicleterías.

## Web de Quito

Todos los quiteños podrán acceder a información de manera sencilla y ágil sobre su MDMQ, los programas que se llevan adelante, el estado de la obras y proyectos, los servicios y el qué hacer de la Alcaldía y el Consejo.

- Rediseñaremos la página web del MDMQ de Quito que sea fácil de navegar y fácil de encontrar información. Con este propósito convocaremos a un concurso público para que se presenten las opciones de diseño y se pueda seleccionar aquella que vaya con los conceptos de intuitivo, accesibilidad, universalidad, eficiencia y eficacia.

## Registro de la Propiedad óptimo

Pondremos en marcha un Registro de la Propiedad que brinde un servicio óptimo, en línea y automatizado para la búsqueda y pago de gravámenes sin necesidad de hacer filas.

- La primera fase comprenderá la emisión de certificados de gravámenes en línea bajo el esquema actual de búsqueda del funcionario y entrega del certificado.
- La segunda fase será completamente automatizada, los ciudadanos podrán solicitar directamente sus certificados en línea.

### Tecnología para los jóvenes

- Donaremos computadoras portátiles a los bachilleres más destacados y aplicaremos cómodos planes de crédito para que todos los universitarios y emprendedores puedan contar con su “laptop” o “tableta”.

## MOVILIDAD

### Transporte Público Metropolitano

Los quiteños podemos tener un sistema de transporte público cómodo, seguro, ágil, que conecte a todos los puntos de la ciudad, integrado por el metro, el trolebús, la ecovía y los sistemas de corredores repotenciados, metrocables y trenes de cercanía, para brindar un servicio de calidad al 100% de los ciudadanos.

Los quiteños, especialmente las personas con capacidades especiales y adultos mayores, podemos viajar seguros y acceder sin inconvenientes a través de sistemas de camas bajas y/o rampas. Los peatones, ciclistas, motociclistas, transportistas y autos podemos transitar en armonía y con respeto.

Los quiteños podemos reducir el uso del auto, a través de descuentos en tarifas de estacionamientos públicos de acuerdo al número de horas en las que el auto queda estacionado para incentivar el uso del transporte público de calidad y otros métodos alternativos de movilización.

### Metro

- Continuaremos con el proyecto del metro, garantizando su viabilidad financiera y técnica, y avanzando con agilidad en su construcción.
- De manera paralela, implementaremos soluciones que permitan resolver los problemas de movilidad del DMQ en el corto plazo, mejoraremos el sistema integrado de transporte público metropolitano pensado para solucionar los problemas de movilidad a futuro.

## Trolebus

- Repotenciaremos el Trolebus con nuevas unidades biarticuladas con mayor capacidad de pasajeros que los actuales para que todos viajemos de forma más cómoda y segura.
- El Trolebus contará con rutas expresas para quienes necesitan recorrer distancias más largas en menos tiempo.
- El servicio de Trolebus llegará a Calderón.

## Ecovía

- Se reemplazarán las unidades de la Ecovía por unidades biarticuladas, con capacidad de llevar a más y verdaderamente ecológicas.
- El servicio de Ecovía llegará en el sur hasta Guamaní, en el norte hasta el Comité del Pueblo.

## Corredor Central

- El Corredor Central Norte llegará a la Mitad del Mundo desde La Ofelia.

## Metrocables

- Construiremos Metrocables para conectar a:
- Comité del Pueblo 2, Pisulí y la Jaime Roldós con el Corredor Central Norte, desde la estación de La Ofelia
- San Juan, Chilibulo, La Argelia y La Libertad con el sistema del Trolebús.
- Tumbaco y Cumbayá con el Parque de La Carolina.

## Transporte público al aeropuerto

Crearemos un servicio de transporte público al aeropuerto Mariscal Sucre ágil, cómodo y seguro por la vía de Gualo.



## Viajes planificados

Los quiteños podemos contar con un sistema de transporte público que nos permita planificar el día y los viajes, con información sobre horarios y tiempos de recorrido de los buses y del transporte público metropolitano, disponible en paradas y en línea.

## Tarjeta de pasajes recargable

Los quiteños podemos movilizarnos de manera ágil y evitar las colas utilizando una tarjeta única electrónica recargable para el uso del sistema de transporte público metropolitano, recargable en las diferentes estaciones.

## Estacionamientos

Los quiteños necesitan sitios seguros para dejar sus autos, ubicados en sitios claves que les permitan desplazarse a sus sitios de trabajo y estudios, conectarse rápidamente con el Sistema Metropolitano de Transporte, sin generar más congestión vehicular.

- Vamos a construir estacionamientos públicos bajo el esquema de alianzas público - privadas, a través de las cuales se otorgarán concesiones que permitirán generar ingresos para el MDMQ y controlar las tarifas, para que no se den abusos.
- Incentivaremos la construcción de estacionamientos subterráneos y edificios de estacionamientos en las áreas de mayor congestión de la ciudad y en las terminales y paradas del Sistema de Transporte Público Metropolitano. Todos los estacionamientos tendrán infraestructura para personas con discapacidades.

## Zona Azul

Los quiteños necesitan un MDMQ que les ayude a solucionar sus problemas y no que les cree más inconvenientes y trámites innecesarios. Implementaremos las siguientes medidas en la Zona Azul:

- Racionalización de multas a través de un esquema escalonado, en el que las multas se incrementen en proporción al tiempo de incumplimiento de la medida. Quien incumpla durante pocos minutos no pagará lo mismo que quien incumpla completamente. El incumplimiento durante los primeros 10 minutos será equivalente al 50% de la multa, el incumplimiento durante los siguientes 10 minutos, es decir hasta el minuto 20, será equivalente al 75% de la multa.
- Daremos facilidades para el pago de multas en un plazo de 30 días, por medios electrónicos o puntos de pago. Pasados los 30 días correrán intereses y recargos adicionales por mes de atraso que serán cobrados con el pago de la matrícula.

## Ciclovías

Los métodos alternativos de transporte, como las bicicletas, son soluciones amigables con la descongestión del tráfico vehicular, con el ambiente y con la salud de los ciudadanos, que deben convivir en armonía y con respeto con el resto de formas de transporte.

- Las ciclovías responderán a la demanda de movilización de los ciclistas y serán ubicadas en aquellos sectores con un flujo suficiente de ciclistas. Tendrán la posibilidad de conectarse con el Sistema de Transporte Público Metropolitano.
- Adaptaremos las paradas y las unidades de transporte público para la movilización de los ciclistas, quienes contarán con estacionamientos para sus bicicletas a lo largo de la ciudad.
- Cuidaremos a los ciclistas. Proponemos poner las ciclovías en vías secundarias con carriles segregados de los peatones y los autos y con señalización, tanto en vías como en veredas, sin bloquear el uso por parte de peatones.

## Motocicletas

- Análisis y evaluación de la conveniencia de la medida del Pico y Placa para motocicletas.
- Construcción de parqueaderos en zonas de alta demanda de estacionamientos de motociclistas.
- Racionalización de las tasas, matrículas y multas que deben pagar las motocicletas.

## Taxis

- Proponemos que la revisión vehicular de los taxis una vez al año.
- Eliminación de la patente municipal por el servicio en virtud del pago anual por el permiso de operación anual.
- Incremento de puestos de trabajo conforme a la demanda ciudadana de taxis.
- Cumplimiento de la ordenanza vigente. Que los dueños de taxis puedan ceder, transferir o vender su puesto sin requerir autorización municipal, a través de regulaciones que impidan una sobre valoración de los puestos.
- Agilización de los trámites para la obtención de permisos y pago de obligaciones.

## REINGENIERÍA VIAL

Los quiteños podemos lograr una movilización más fluida y ágil en toda la ciudad, a través de una reingeniería vial, que nos permita trasladarnos de un punto a otro de la ciudad sin perder largas horas en el tráfico vehicular y compartir más tiempo con nuestras familias y amigos.

### Conexión este-oeste

Construiremos ejes de circulación rápida de este a oeste, para conectar a la ciudad en distintos puntos a través de intercambiadores, túneles y pasos elevados.

- En una primera fase construiremos dos ejes, uno en el norte que conecte a la Simón Bolívar con la Mariscal Sucre; y, otro en el sur que se conecte con la autopista General Rumiñahui.
- En una segunda fase construiremos un eje transversal en el sur para descongestionar el flujo de vehículos dentro de la ciudad en este sector.

### Conexión valles y ciudadelas dentro de la ciudad

Construiremos obras que conecten a los valles y ciudadelas con el centro de la ciudad de forma ágil y fluida:

- Túnel paralelo al Túnel Oswaldo Guayasamín, para permitir un acceso fluido al centro de la ciudad desde el norte, sur y los valles.
- Gran vía de conexión entre los valles, desde la zona del INIAP hasta Gualo.
- Vía a lo largo de la gran planicie de Calderón, con accesos directos hacia la Simón Bolívar sin tener que salir hacia la Panamericana Norte, para direccionarse a Quito, la Mitad del Mundo y Pomasqui.

## Rutas al aeropuerto Mariscal Sucre

- Construiremos la vía Gualo para conectar a Quito con Tababela en apenas 13 minutos.
- Agilitaremos la conclusión de la Ruta Viva para conectar a la Simón Bolívar con Tababela, para lo cual se solucionarán los inconvenientes con los procesos de expropiación de la fase 2 y se iniciará la contratación, financiamiento y expropiaciones de la fase 3.

## Descongestión del tránsito en puntos críticos

- Implementaremos carriles de aceleración y desaceleración, paradas de buses y pasos peatonales en El Condado y San Carlos .
- Construiremos nuevos túneles en la Mariscal Sucre para conectar de manera fluida al sur y al norte de la ciudad.
- Implementaremos un sistema de monitoreo y control para el transporte pesado en los horarios establecidos de acuerdo al Plan de Gestión del Tráfico.
- Crearemos terminales de carga y centros de acopio en varias zonas de la ciudad, para facilitar el transporte de mercancías y de carga pesada y el flujo de bienes hacia el centro del DMQ.

## Pico y Placa

Los quiteños necesitan circular en calles sin tráfico, pero no a través de la prohibición, si no a través de opciones que les permitan movilizarse mejor. El objetivo es llegar a eliminar la medida del pico y placa, pero ello ocurrirá una vez que se hayan puesto en marcha las reformas integrales al Sistema de Transporte Público Metropolitano y la reingeniería vial que lograrán la descongestión del tránsito en el DMQ. Mientras esté vigente se complementará con las siguientes medidas:

- Exoneración a vehículos que circulen con tres o más pasajeros.
- Racionalización de multas a través de un esquema escalonado, en el que las multas se incrementen en proporción al tiempo de incumplimiento de la medida. Quien incumpla durante pocos minutos no pagará lo mismo que quien incumpla completamente. El incumplimiento durante los primeros 15 minutos será equivalente al 50% de la multa, el incumplimiento durante los siguientes 15 minutos, es decir hasta el minuto 30, será equivalente al 75% de la multa. La primera vez que se incumpla con la medida no se retendrá el vehículo y habrán 15 minutos de gracia para salir del perímetro de la medida o estacionar. Sin embargo, un nuevo incumplimiento implicará la retención del vehículo y el pago de la multa completa más una sanción.
- Daremos facilidades para el pago de multas en un plazo de 30 días, por medios electrónicos o puntos de pago. Pasados los 30 días correrán intereses y recargos adicionales por mes de atraso que serán cobrados con el pago de la matrícula.

## ESPACIOS PÚBLICOS PARA TODOS

Los quiteños merecemos una ciudad segura, hermosa, verde, agradable, cómoda, con buena iluminación, con buenos accesos a los barrios, con bienes y servicios a la mano. Los parques y plazas de Quito serán espacios para que todos, y especialmente los niños, adolescentes, adultos mayores, personas con capacidades especiales y nuestras mascotas, en cada barrio, puedan participar en artes, espectáculos, deportes a lo largo de todo el día, en un ambiente seguro, con iluminación, con servicios higiénicos, con infraestructura, mobiliario y acceso gratuito a internet. Vamos a recuperar la buena vecindad, la confianza, la amabilidad, la vida en comunidad, las actividades en las plazas, parques y barrios:

### Parques, plazas y veredas equipadas

- Equiparemos plazas, parques y veredas con iluminación adecuada, acceso gratuito a internet, mobiliario para usuarios, jardines e infraestructura para personas con capacidades especiales y espacios exclusivos para el esparcimiento de nuestra fauna urbana.
- Garantizaremos una mayor presencia de la policía metropolitana e implementaremos sistemas de videovigilancia.
- Trabajaremos en la mejora y mantenimiento del estado de las calles, las veredas y la iluminación en los accesos a los barrios del DMQ.

Las calles, plazas y sitios patrimoniales de las parroquias también se transformarán en espacios públicos con todos los servicios, buena iluminación, veredas en buen estado, acceso gratuito a internet, promoción de oferta de bienes y servicios de calidad en sus alrededores.

- Recuperaremos una ciudad verde, donde los árboles no cedan al cemento y emprendemos un programa de recuperación de la vegetación urbana en toda la ciudad.

## Espacios públicos de arte, cultura y conocimiento

- Promoveremos la difusión del arte y los espectáculos, a través de exposiciones y de la ubicación de esculturas y arte urbano permanentes. Las expresiones artísticas, nacionales e internacionales, se seleccionarán vía concurso público, con prioridad de los artistas nacionales.
- Los espacios públicos serán espacios para la lectura, el conocimiento y el acceso a la tecnología. Pondremos en marcha el plan Bibliotecas sin Fronteras, que incluye la construcción de bibliotecas y alianzas con escritores, bibliotecas nacionales e internacionales, imprentas y librerías para promover la lectura. En estas bibliotecas habrá personal capacitado para ayudar a nuestros niños y jóvenes a realizar sus tareas.

## Espacios de convivencia ciudadana en toda la ciudad

- **Parque Bicentenario:** Llevaremos adelante la descontaminación del Parque Bicentenario, donde construiremos una biblioteca pública, un teatro, una arena para conciertos, un jardín botánico, espacios verdes y arborización, un Museo de Historia Natural, infraestructura para la práctica de deportes, e instalación de obras de arte. El Parque Bicentenario contará con espacios para oferta de bienes y servicios de comida, será parte de los circuitos turísticos de la ciudad, contará con un sistema de transporte público hacia y dentro del parque. El Parque Bicentenario será un espacio público desde donde el MDMQ ofrecerá charlas y talleres relacionados con un estilo de vida saludable.

- Dotaremos al sur de la ciudad de un espacio para la recreación integral donde construiremos un Museo de Arte Contemporáneo, el archivo nacional, espacios verdes y arborización, infraestructura para la práctica de deportes, e instalación de obras de arte. Este espacio contará con oferta de bienes y servicios de comida, será parte de los circuitos turísticos de la ciudad, contará con un sistema de transporte público hacia y dentro del parque. Será un espacio público desde donde el MDMQ ofrecerá charlas y talleres relacionados con un estilo de vida saludable.

## Ciudad para todos

- Nuestros niños son el futuro de la ciudad y construiremos una ciudad que atienda a sus necesidades, que les permita tener espacios de recreación, aprendizaje, cultura, una ciudad donde nuestros niños sean prioridad.
- Los ciudadanos con movilidad reducida y capacidades especiales tendrán garantizado el acceso y el uso de los servicios públicos, nadie se quedará atrás.
- Exigiremos y regularemos que todos los servicios higiénicos del DMQ cuenten con la infraestructura y facilidades para su uso por parte de los ciudadanos con cualquier tipo de capacidad especial.
- En todos los servicios públicos municipales habrán funcionarios capacitados en lenguaje de señas para servir a los ciudadanos que lo requieran.
- Los espacios públicos, oficinas públicas y estacionamientos contarán con rotulación para no videntes. El Sistema de Transporte Público Metropolitano incluirá pantallas especiales para las personas de visibilidad reducida y funcionarios capacitados en lenguaje de señas. Trabajaremos con cooperativas de taxis y buses para ofrecer un mejor servicio a personas con este tipo de discapacidad.
- Exigiremos, a través de los permisos de construcción, que las obras incluyan accesos a personas con movilidad limitada.

Los quiteños seremos protagonistas de la construcción de los espacios públicos. Vamos a aprovechar los espacios públicos para incentivar la participación, la creatividad, el diseño, el arte y el urbanismo en la ciudad. El diseño se realizará con la participación de las facultades de arquitectura, diseño e ingeniería establecidas en el DMQ, artistas y demás ciudadanos que quieran participar, a través de concursos públicos.

## SEGURIDAD

### Programa Ángel Guardián

El Programa “Ángel Guardián” aplicará tecnología de punta para proteger las 24 horas y en todo lugar a los quiteños, quienes a través de su teléfono podrán activar al mismo tiempo el auxilio de la policía, los bomberos, ambulancias, familiares, vecinos y amigos, desde su hogar o cualquier lugar del DMQ. A través de un sistema satelital se ubicará la llamada. Los quiteños no verán o escucharán sobre más desapariciones, robos, secuestros o emergencias de salud sin respuesta.

- Todos los teléfonos de la ciudad (fijos y celulares) se convertirán en botones de auxilio de la ciudadanía para seguridad, emergencias médica e incendios.
- Todas las familias del DMQ tendrán acceso a un sistema de protección integral, a través del cual podrán armar su propia red de apoyo comunitario para la seguridad de sus integrantes y la de sus domicilio, emergencias médicas e incendios. El vecino siempre está más cerca del problema del domicilio y podrá responder inmediatamente, con el apoyo contando de UPCs, Policía Metropolitana, Bomberos y ambulancias.
- La red se podrá armar y actualizar fácilmente y en poco tiempo. Cada ciudadano o familia podrá ingresar sus datos y los de su red de apoyo al sistema a través del internet o a través oficinas móviles que llegarán a todos los barrios del DMQ.
- Todos los ciudadanos podremos acceder a este sistema, sin tener que esperar que la Policía instale botones de pánico o alarmas comunitarias.

### Policía especializada del DMQ y fortalecimiento institucional

Los quiteños podemos vivir en una ciudad más segura, donde el rol de la policía juega un papel crucial. Necesitamos más policías y la infraestructura para que puedan realizar mejor su trabajo y los quiteños vivamos y nos sintamos más seguros.



- Realizaremos un convenio con la Policía Nacional y la Escuela de Policía a fin de crear una policía especializada en los problemas delincuenciales del DMQ. Con este fin, llevaremos adelante un estudio pormenorizado de la realidad delictiva de cada administración zonal para coadyuvar al desarrollo de la malla curricular especializada.
- Reclutaremos personal para la Policía Metropolitana, para ayudar a la Policía Nacional a cumplir los estándares internacionales de 289 policías por cada 100 mil personas. Mejoraremos la infraestructura y la tecnología de la Policía Metropolitana y de las UPC en cooperación con el Ministerio del Interior. Proveeremos de infraestructura y espacios para la instalación de UPCs en los barrios que no cuentan con este servicio.
- Implementaremos sistemas de videovigilancia con software de última tecnología en los espacios públicos, como parques, plazas, calles, escalinatas, de la ciudad para prevenir el cometimiento de delitos y luchar contra la delincuencia.
- Reclutaremos personal para los bomberos. Cumpliremos con el estándar internacional de un bombero por cada 1000 personas.
- Fortaleceremos y multiplicaremos los centros de convivencia y equidad del DMQ para brindar un mejor apoyo integral a los ciudadanos que han sido víctima de la delincuencia y de la violencia.

## Prevención

Los quiteños tenemos que ser conscientes de nuestra realidad y aprender a prevenir y evitar los riesgos.

- Realizaremos campañas de capacitación para crear una cultura de seguridad.
- Impulsaremos programas de diálogo, mediante mesas de trabajo, para conocer las necesidades de los barrios. Trabajaremos con los barrios, Policía Metropolitana, Agentes Civiles de Tránsito y Policía Nacional para dar mejores respuestas a las necesidades de seguridad de cada barrio.
- Impulsaremos programas preventivos anti-delincuenciales. Trabajaremos con los grupos que estén en situación de vulnerabilidad con el fin de evitar que se involucren en delitos sociales.

## Mercado de objetos robados

Quito puede ser una ciudad que desmotive el comercio de objetos robados.

- Reforzaremos el control de la venta de objetos robados con la participación de la Policía Metropolitana para colaborar con los programas anticachinerías implementados por la Policía Nacional y la Policía Judicial.
- Buscaremos un convenio con el SRI para determinar las medidas económicas más eficaces para atacar la oferta y demanda del mercado de bienes robados.

## CIUDAD SUSTENTABLE

Los quiteños podemos vivir en una ciudad limpia, ecológica y amigable con el ambiente. Todos podemos ser parte de la solución a los problemas de contaminación y conservación del medio ambiente y el MDMQ debe ser el promotor y facilitador.

## Reciclaje y basura

- El sistema de manejo, transporte, recolección y aprovechamiento de la basura funcionará en condiciones de eficiencia y protección ambiental.
- Crearemos un sistema de reciclaje urbano y rural que cubra a todo DMQ para que los ciudadanos clasifiquen sus residuos desde sus hogares, empresas e industrias.
- Trabajaremos en alianzas con el sector privado para el reciclaje de vidrio, aluminio, plásticos, tetra pack, para productos reciclables y materiales orgánicos.
- Impulsaremos proyectos de e-recycling para recuperar la materia prima, especialmente minerales de celulares y computadoras
- Crearemos un sistema de tratamiento de la basura para los botaderos del Inga y Zámbriza, que permita aprovechar la basura y convertirla en fuente de energía para las industrias alrededor.

## Aguas servidas y tratamiento de aguas industriales

- A través de alianzas público - privadas fomentaremos la creación de plantas de tratamiento de aguas servidas y aguas industriales.
- Mantendremos y daremos soluciones efectivas para el control de la contaminación industrial.
- Trabajaremos en la recuperación de los ríos de la ciudad.

## Planta de tratamiento de residuos infecciosos

- Vamos a llevar adelante un cambio radical en el manejo de los 20.000 kilos diarios de residuos biomédicos infecciosos, a través de la implementación de una planta de tratamiento con tecnología de trituración y esterilización para convertirlos en desechos inocuos.
- Vamos a implementar un plan integral para el manejo de desechos hospitalarios, que incluya la capacitación, transporte adecuado, y la identificación de generadores de residuos biomédicos que no están tomados en cuenta.

## Recuperación de quebradas y más espacios verdes

- Fomentaremos un mejor manejo del desecho de escombros mediante la recolección eficiente de escombros y que las quebradas no sean tratadas como basureros que contaminan a las comunidades que viven alrededor.
- Crearemos biocorredores para la recuperación de especies en el distrito como mamíferos, anfibios, reptiles, aves e insectos que darán vida de vuelta a estos ecosistemas, también impulsaremos trabajos de reforestación.

## Contaminación de aire y ruido

- Realizaremos una auditoría de control de la CORPAIRE para determinar las acciones necesarias para reforzar el sistema de control de emisiones contaminantes y ruido, con el fin de impedir la evasión de estos controles.
- Realizaremos controles aleatorios para limitar los niveles de contaminación.

## Cambio climático

- Vamos a impulsar construcciones que utilicen la superficie de su techo o paredes para: paneles solares, paredes verdes o jardines/huertos urbanos e impulsaremos pintar los techos blancos para la lucha contra el cambio climático.

## Construcciones amigables con el ambiente

- Crearemos incentivos para que en el DMQ se edifiquen construcciones eficientes, que hagan un uso eficiente de la energía solar, la iluminación natural, el uso, consumo y reutilización del agua y, aprovechamiento de la vegetación.

## Cuidado y protección a nuestra fauna urbana

Quito puede ser una ciudad en que convivan los animales domésticos y los ciudadanos, de forma segura y saludable y donde nuestra fauna urbana sea cuidada y respetada.

- Impulsaremos la identificación e inscripción de animales domésticos a fin de ubicarlos cuando se pierdan.
- Realizaremos campañas de vacunación y esterilización en alianza con fundaciones y universidades.
- Fomentaremos la adopción de animales domésticos y el cuidado y respeto a la fauna urbana a través de campañas y talleres educativos en alianza con las instituciones educativas y los cabildos barriales.
- Realizaremos alianzas con el sector privado y organizaciones de la sociedad civil para dotar de infraestructura para el cuidado y reubicación de animales domésticos abandonados, promoviendo la autogestión con servicios integrales para el cuidado de la fauna urbana.
- Construiremos en los parques y plazas públicas espacios para que los animales domésticos puedan socializar sin tener que usar cadenas.

## CULTURA Y DEPORTE

---

Quito puede ser una ciudad donde exista un espacio para todas las expresiones artísticas y culturales a diferentes escalas.

- Fomentaremos las diversas expresiones artísticas de la ciudad en los espacios públicos y colaboraremos con programación artística que potencie los barrios y la cultura urbana.
- Fomentaremos a los centros culturales de los barrios de Quito. En aquellos en que no exista, impulsaremos su creación en coordinación con los representantes de los barrios y los gestores culturales públicos y privados de cada sector.
- Recuperaremos la memoria cultural de Quito realizando convenios con las escuelas públicas y privadas para incluir en la malla curricular programas educativos sobre la historia y cultura de Quito.
- Trabajaremos para difundir más efectivamente las actividades culturales a lo largo de la ciudad.
- Recuperaremos las fiestas de la ciudad del letargo en el que han caído, y realizaremos un gran festival musical donde artistas nacionales e internacionales prenderán la ciudad y atraerán turismo y recursos para la ciudad.

Quito puede ser una ciudad con un estilo de vida saludable, donde las actividades deportivas y el ejercicio sean parte de la salud y uno de los pilares del fortalecimiento de las relaciones comunitarias.

- Impulsaremos diferentes actividades deportivas a través de campeonatos municipales, en coordinación con las ligas barriales.
- Mejoraremos y daremos mantenimiento a la infraestructura de las ligas barriales y sectores que tengan canchas, así como el acceso a servicios básicos en infraestructuras deportivas.
- Daremos capacitaciones continuas e integrales para que los administradores de las ligas barriales se profesionalicen en la administración, finanzas, obtención de auspicios y desarrollo de las ligas.
- Apoyaremos con becas para deportistas élite en cualquier deporte.
- Promoveremos que las personas que sufran de alguna discapacidad se integren a formar parte de cualquier deporte y equipo de la ciudad.

## CIUDAD DE OPORTUNIDADES

### Menos impuestos, más inversión

Quito puede ser una ciudad de incentivos, de oportunidades, con más emprendimientos, más negocios, más industria, más inversión. Podemos tener un MDMQ que cobre menos impuestos pero recaude más como resultado de una ciudad donde se multiplican las oportunidades, las inversiones y los puestos de trabajo.

### Racionalización de multas

Vamos a revisar las multas para hacerlas más justas y proporcionadas sin que ello implique solapar las inobservancias. Nosotros tendremos una alcaldía creadora de ciudadanía y no persecuidora. Las multas exageradas y la persecución se han convertido en elementos de recaudación y no de educación ciudadana.

### Reducción del Impuesto por patente municipal

- **Personas naturales y jurídicas obligadas a llevar contabilidad:** Bajaremos el impuesto a la patente para las personas naturales y jurídicas que tienen micro y pequeños negocios y que están obligadas a llevar contabilidad. Se aplicará una tabla de descuentos entre el 10% y el 30% de acuerdo al patrimonio neto anual generado. Sobre \$100.000 en adelante no se aplicarán los descuentos.
- **Profesionales (personas naturales no obligadas a llevar contabilidad):** Estableceremos un descuento gradual según los tipos de actividades del 30%, 20% y 10%.
- **Descuentos por nuevos negocios en sectores estratégicos:** Estableceremos descuentos en la patente para nuevos negocios en el distrito en los sectores de: metalmecánica, madera, turismo, plásticos y derivados, alimentos procesados, servicios especializados, software, químico farma, servicios logísticos y textil. Se aplicará una tabla de descuentos durante los primeros cinco años de iniciado el negocio que parte del 20% de descuento hasta el 5%. Habrá un descuento adicional del 5% en caso que la persona que inicia el negocio tenga entre 18 y 35 años.

## Reducción del impuesto predial para sectores de menores ingresos

- **Urbano:** Reduciremos el impuesto predial para los sectores de menores ingresos. Los contribuyentes propietarios de predios urbanos que pagan hasta \$50,00, tendrán un rebaja del 30% al valor de la planilla actual, por concepto del Impuesto Predial. Los contribuyentes que pagan de \$50,01 hasta \$300,00 tendrán una rebaja del 20% al valor de la planilla actual, por concepto del Impuesto Predial. Los contribuyentes que pagan de \$300,01 hasta \$600,00 tendrán una rebaja del 10% al valor de la planilla actual, por concepto del Impuesto Predial.
- **Rural:** Reduciremos el impuesto predial para el sector rural que ha sido el menos servido por la Alcaldía. Todos los contribuyentes que pagan impuesto predial rural tendrán un descuento del 30%.
- El descuento solo se aplicará a predios destinados a vivienda, no a comercio. Los descuentos señalados, no tienen ninguna relación con el descuento del 10% por pronto pago, que es adicional a estos.

## Programa Empleo Joven

- Promoveremos la contratación de jóvenes entre 18 y 29 años estableciendo beneficios tributarios en el impuesto de la patente para las personas naturales o jurídicas que contraten a jóvenes para su primer empleo. Los descuentos que se aplicarán van del 5% al 20% de acuerdo al porcentaje de jóvenes contratados en nómina.
- A través de alianzas con las universidades, ofreceremos capacitación técnica vinculada a la demanda laboral del sector privado para puestos de trabajo en sectores estratégicos. Estas capacitaciones se enfocarán no sólo a jóvenes que han tenido acceso a la educación formal, sino también para cualquier joven interesado en la capacitación. También se creará un portal en línea unificado de la oferta y la demanda laboral para un primer trabajo.

## Programa Empleo Adultos Mayores

- Promoveremos la contratación de adultos mayores de 65 años en adelante estableciendo beneficios tributarios en el impuesto de la patente por la contratación de adultos mayores en nómina. Los descuentos que se aplicaría van del 10% al 30% de acuerdo al porcentaje de adultos mayores contratados en nómina.

## Más emprendimiento, más inversión, más crecimiento, más empleo

- Programa IQ InnovaQuito: Atraeremos a emprendedores de alto potencial a nivel nacional a través de un concurso semestral cuyos ganadores obtendrán capital semilla entregado por el MDMQ en alianza con el sector privado y con la Bolsa de Valores de Quito para que todos puedan invertir. Se les facilitará el acceso a redes de capital y redes sociales en conjunto con el sector privado. Los emprendedores serán seleccionados por un jurado de expertos del sector público y privado y se enfocará en la escalabilidad del emprendimiento a nivel local y global.
- Desde el IQ proveeremos servicios de asesoría estratégica para que los emprendedores seleccionados puedan romper las barreras al éxito empresarial, para que se conviertan en ejemplos para otros, para que incentiven a los demás a innovar y a tomar riesgos, y generen un crecimiento económico sostenible.
- Fomentaremos el emprendimiento en la ciudad proveyendo y fortaleciendo los espacios de uso compartido con costos operativos bajos para los emprendedores, y a través de campañas en las escuelas públicas, municipales y privadas y las universidades.

## Agencia de inversiones ConQuito

- Potenciaremos, junto con el sector privado, a la agencia de inversiones del MDMQ para que se convierta en un verdadero instrumento de ayuda para todos aquellos que quieren invertir y emprender en la ciudad.

## Invierte en Quito, apoya tu ciudad

- Involucraremos a todos los quiteños para que juntos generemos empleo e inversión en la ciudad.
- Todos los quiteños podrán invertir en proyectos del MDMQ a través de la Bolsa de Valores desde US\$ 100, recibiendo utilidad y participando activamente los recursos rinden una utilidad proyectada para cada inversionista y se involucra a la ciudadanía en la ejecución de sus propios proyectos multiplicando el desarrollo y el crecimiento de la ciudad.



## Todos somos emprendedores

- Ante la problemática de la inseguridad y los problemas legales relacionados con los decomisos y la falta de ingresos suficientes de los vendedores informales, se conformará un nuevo sistema mediante el cual todo un grupo de actividad informal, por ejemplo los vendedores de comida en carritos, se incorporen a una nueva empresa que se forma a través de la Bolsa de Valores con la inversión de los quiteños y el soporte municipal. Mediante este sistema cada uno de los vendedores de carritos está amparado con financiamiento, permisos, rutas, permisos higiénicos, mercadería, procesos, publicidad, etc. de la empresa madre formada, ampliando la actividad y cubriendo la ciudad con todos estos pequeños empresarios y generando miles de empleos adicionales.

## Financiamiento para pequeños comerciantes a cero interés

Los negocios de los pequeños comerciantes de Quito pueden mejorar y ser más rentables, sin necesidad de acceder a la mercadería a través de sistemas de dos y hasta tres intermediarios, y negociando mejor con sus proveedores.

- Fortaleceremos la capacidad negociadora de los pequeños comerciantes, para que cooperen entre ellos, negocien en grupo y busquen intereses en común.
- Crearemos un programa que permita a los comerciantes del DMQ adquirir mercadería directamente de los fabricantes nacionales e importadores directos, con incentivos para que estos proveedores otorguen plazos de pago prudentes que solventen el problema del acceso al crédito.
- Las ventas que hagan los proveedores a los comerciantes estarán garantizadas por un fideicomiso en el que se incluyan como garantía los locales comerciales de los comerciantes que participen del sistema.
- Este programa pondrá en contacto a comerciantes y proveedores, a través de una unidad operativa que maneja información sobre inventarios de proveedores, pedidos de los comerciantes, facturación, logística de entrega, pagos y cartera vencida. La unidad operativa estará legalmente constituida y dispondrá de un software de soporte diseñado de acuerdo a las necesidades del proyecto y el personal necesario de contacto directo con los comerciantes y proveedores además de responsables de bodegas y con el soporte técnico del MDMQ.

- Los proveedores se elegirán de acuerdo a la demanda de mercadería que tengan los comerciantes inscritos en el programa y cada proveedor tendrá sus listados de mercadería con precios y plazos de pagos de los cuales los comerciantes podrán elegir a su conveniencia.
- Los comerciantes realizarán sus pedidos a través de los funcionarios de la Unidad Operativa, donde se consolidarán los pedidos para los proveedores. La mercadería será entregada y retirada de los centros de acopio y distribución.
- Se otorgarán plazos prudenciales de pago de acuerdo al monto de mercadería, sin interés. Luego de retirada la mercadería y después de transcurrido el plazo otorgado, los comerciantes deberán hacer sus pagos a una cuenta de la unidad operativa en un banco elegido para este propósito. Una vez que se realizan los pagos los comerciantes pueden pedir nuevamente su monto máximo de crédito en mercadería y repetir esta operación cuantas veces lo requieran.

## Quito, puerto aéreo

- El nuevo Aeropuerto Mariscal Sucre posee una ubicación estratégica que será aprovechada para abrir nuevas rutas nacionales e internacionales. Promoveremos el desarrollo del sector logístico como punto de desarrollo de la ciudad. Planearemos la creación de espacios de comercio tanto para las personas que usan el aeropuerto, así como para los pobladores del sector.
- Trabajaremos para atraer aerolíneas internacionales que establezcan sus centros de operación en el Aeropuerto Mariscal Sucre. Desde el Aeropuerto Mariscal Sucre se buscarán nuevas rutas hacia los mercados emergentes.

## Sistema de comercialización de la ciudad

- La ciudad requiere de un sistema innovador de comercialización de alimentos que consolide el encadenamiento de todas las líneas actuales: mercados mayoristas, mayoristas, ferias plataformas, Centros Populares del Ahorro, comerciantes autónomos.
- Proveeremos de infraestructura para la creación de centros de acopio en el norte y sur de la ciudad que funcionarán como verdaderos centros de distribución mayorista para abastecer a los diferentes actores de la comercialización. De esta manera se controlará la subida de precios por el uso de intermediarios así como se descongestionará el tránsito ocasionado por la distribución en el centro de la ciudad.

- Los centros de acopio serán administrados en alianza con el sector privado a fin de reducir costos para el MDMQ.
- El sistema de comercialización incluirá a todos los actores y sus diferentes necesidades: vendedoras y actores sociales (representantes de los barrios donde se ubican los mercados y ferias).
- Proveeremos de espacios para ubicar y formalizar a los comerciantes informales a fin de evitar la competencia desleal con el sector formal.
- Los mercados contarán con un sistema de gestión basado en la seguridad, gestión administrativa profesionalizada, el desarrollo humano y social de las vendedoras, el manejo de basura y desechos orgánicos, infraestructura y transporte.
- Se modernizarán los mercados para que puedan volver a ser centros de atracción turística y potenciar su oferta de bienes y servicios.

## Revitalización del Centro Histórico

El Centro Histórico de Quito, Patrimonio Cultural de la Humanidad, puede ser un lugar lleno de vitalidad, incluyente donde los quiteños puedan vivir, trabajar, estudiar. Los quiteños pueden sentirse orgullosos de un Centro Histórico que sea un referente de belleza, de la difusión del arte y la cultura, de la mejor gastronomía, del turismo y de una gestión de excelencia.

- Trabajaremos de la mano con los habitantes del Centro Histórico y los dueños de comercios, así como con las autoridades nacionales de turismo, para la formulación e implementación del Plan de Revitalización del Centro Histórico.
- Definiremos zonas exclusivamente peatonales y se implementará un servicio de transporte interno para turistas en el Centro Histórico. Fomentaremos la ubicación de bares, negocios, comercios, actividades culturales y artísticas, ferias y mercados al aire libre.
- Incentivaremos la localización de negocios gastronómicos, actividades de entretenimiento a través de beneficios tributarios que tendrán una duración de 10 años. Crearemos una red de negocios afiliados a la revitalización del Centro Histórico que contarán con beneficios de infraestructura, implementación de tecnología y facilidades para brindar un mejor servicio.
- Trabajaremos con sector privado y las universidades para posicionar al centro como un sitio de excelencia gastronómica y calidad de servicio al visitante.

## CIUDAD SOLIDARIA

Quito puede ser una ciudad de conocimiento, todos los niños, niñas y adolescentes pueden recibir una educación con calidad, que los prepare para ser creativos, líderes, investigadores, emprendedores profesionales de excelencia y buenos ciudadanos. Las guarderías, escuelas y colegios del DMQ contarán con la infraestructura y tecnología necesarias para cumplir este propósito y, para garantizar a las madres y padres la seguridad, el afecto y el desarrollo integral de sus hijos.

### Guarderías de Barrio

A través del Programa Guarderías de Barrio, los quiteños recuperarán la confianza, la vida de barrio, las madres y padres del DMQ podrán sentirse tranquilos de dejar a sus hijos con personas de confianza desde que salen a sus trabajos hasta su regreso.

- Trabajaremos con las madres, padres y vecinos de los barrios, para que la casa de la vecina del barrio cuente con los servicios y la infraestructura para el cuidado de los niños, incluidos aquellos con capacidades especiales y, ella reciba los beneficios respectivos. Cuando ésto no sea posible, crearemos y ubicaremos guarderías municipales en sitios clave, cercanos a los espacios públicos, parques, plazas y paradas del Sistema de Transporte Público Metropolitano.
- Todas las familias del DMQ podrán utilizar las guarderías municipales, que ofrecerán servicios en salud, educación, nutrición, actividades lúdicas y artísticas. Garantizaremos el servicio gratuito para las madres y padres del primer y segundo quintil. El resto de hogares del DMQ podrá acceder a un sistema de pagos justo y escalonado, acorde a la capacidad de pago.

### Modernización de la infraestructura e implementación de tecnología en escuelas y colegios

Las escuelas y colegios del DMQ serán el motor del desarrollo de la ciudad, con infraestructura y acceso a la tecnología para garantizar los estándares de calidad de la educación y el acceso equitativo a las oportunidades y a la educación a todos los niños y jóvenes de Quito.

- Dotaremos de equipamiento para laboratorios de química, física y biología.
- Dotaremos de computadoras y software de educación en los laboratorios de informática.
- Proveeremos de internet gratuito a todas las guarderías municipales, escuelas y colegios públicos y realizaremos convenios con las privadas para la provisión del servicio en conjunto.

## Salud Móvil

En Quito se puede vivir de forma saludable, prevenir y curar enfermedades. Todos los quiteños podrán acceder a servicios de salud de calidad sin tener que pasar por largos tiempos de espera. Desde el MDMQ responderemos a las necesidades actuales de salud complementando el servicio actual de las unidades municipales de salud.

- Crearemos nuevos centros móviles equipados con la mejor tecnología para llegar a los pacientes en los distintos barrios de la ciudad y en las parroquias rurales. Estos ofrecerán servicios de medicina preventiva, geriatría, oftalmología, ginecología, medicina auditiva, terapias de lenguaje y psicológica.
- Las personas de la tercera edad, los niños y las personas con capacidades especiales serán prioridad en la atención móvil.
- Todos los quiteños podrán conocer los sitios y horarios de atención de los centros móviles a través del portal electrónico del MDMQ y paradas del sistema de transporte metropolitano.
- Llevaremos un registro de las necesidades y problemas de salud por barrio y sector para canalizar las respuestas y servicios pertinentes.

## Vivienda

Quito puede ser una ciudad donde todos podamos tener vivienda digna y que satisfaga nuestras necesidades. Por ello impulsaremos un programa de mejoramiento de las viviendas para ayudar a sus propietarios a mejorar las condiciones internas y externas de sus viviendas.

## Nueva etapa para los adultos mayores

Ningún abuelo, ningún adulto mayor se quedará atrás en el DMQ. Desde el MDMQ nos preocuparemos por su bienestar, por sus oportunidades, por el comienzo de una nueva etapa de de su vida.

- Promoveremos la contratación de adultos mayores de 65 años en adelante estableciendo beneficios tributarios en el impuesto de la patente por la contratación de adultos mayores en nómina. Los descuentos que se aplicarían, van del 10% al 30% de acuerdo al porcentaje de adultos mayores contratados en nómina.
- Cubriremos la demanda de salud para las personas de la tercera edad a través de los centros móviles de salud.
- Las experiencias, el conocimiento de nuestros adultos mayores son parte de la historia de la ciudad y sus tradiciones, de sus aciertos y sus errores. A través del Programa “Los cuentos del Abuelo” nuestros adultos mayores podrán ser un referente de experiencias para las nuevas generaciones que están construyendo su camino, al mismo tiempo el MDMQ les otorgará beneficios para que puedan tener una mejor calidad de vida.

## Participación ciudadana

Quito puede ser una ciudad activa, dinámica, con ciudadanos que exigen, resuelven y cooperan en el desarrollo de su ciudad. Seremos un MDMQ abierto a los ciudadanos, quienes podrán participar en las decisiones sobre su ciudad y conocer de primera mano la información sobre el estado de los distintos proyectos y actividades de la Alcaldía y el Concejo Metropolitano.

- Impulsaremos la reforma a la ordenanza 187 para reglamentar la participación ciudadana a través de la Silla Vacía para que los ciudadanos puedan ser escuchados y participar en los debates en las sesiones del Concejo Metropolitano y presentar propuestas de ordenanzas.
- Desde la Alcaldía garantiremos y apoyaremos el derecho de acceso a la información pública, la gestión de los distintos observatorios ciudadanos, acciones de fiscalización y veedurías ciudadanas, a través del acceso a información completa y al día sobre las actividades que lleva adelante la Alcaldía, el Concejo Metropolitano y el estado de avance de las metas propuestas en el plan de gobierno de la ciudad.

- Articularemos cabildos barriales para la gestión de la participación ciudadana, los cabildos barriales funcionarán como el eje coordinador entre los barrios y el MDMQ. Desde el MDMQ capacitaremos a la ciudadanía, a través de los cabildos barriales, para fortalecer la exigibilidad de rendición de cuentas, de derecho de acceso a la información pública, implementación de veedurías ciudadanas y ejercicio de mecanismo de silla vacía.
- Tendremos total apertura a la fiscalización y auditoría del cumplimiento de los planes de gobierno, promoveremos convenios con universidades ubicadas en el DMQ para que éstas lleven adelante la labor de fiscalización.